



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/2971

Expte. N° 2022-4-24-0002257

Montevideo, 02 SEP 2022

VISTO: la invitación cursada por la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), a fin de participar en el “Curso Avanzado para primeros respondedores de la GRULAC más el Ejercicio final”, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre los días 5 y 10 de setiembre de 2022;-----

RESULTANDO: I) que participarán del referido Curso los siguientes funcionarios: Sub Comisario Edgardo Novo Melgar, titular de la cédula de identidad número 4.220.866-8 y Suboficial Miguel Alfonso Trindades Morel, titular de la cédula de identidad número 4.162.203-7, ambos pertenecientes a la Dirección Nacional de Bomberos;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

III) que la Dirección Nacional de Bomberos informó que los referidos funcionarios salen del país el día 4 de setiembre y retornan el día 11 de setiembre de 2022;-----

CONSIDERANDO: que el mencionado Curso refiere a la continuación del nivel básico efectuado por los referidos funcionarios en Panamá a comienzos del año 2022, por lo que se considera de gran interés para el Instituto Policial la participación en el mismo por parte de los funcionarios relacionados;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial los días 4 a 11 de setiembre de 2022, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina a los siguientes funcionarios: Sub Comisario Edgardo Novo Melgar, titular de la cédula de identidad número 4.220.866-8 y Suboficial Miguel Alfonso Trindades Morel, titular de la cédula de identidad número 4.162.203-7, ambos pertenecientes a la Dirección Nacional de Bomberos, a fin de participar en el “Curso Avanzado para primeros respondedores de la GRULAC más el Ejercicio final”, a realizarse entre los días 5 y 10 de setiembre de 2022.-----
- 2º) Pase a la Dirección Nacional de Bomberos para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/RC



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República